

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 03 de octubre de 2024.

Integrantes de la LXVI Legislatura proponen aumentar penas por delito de feminicidio y reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas

- Presentan iniciativa para inscribir en el Muro de Honor del Congreso local la leyenda: “2024, año en que rinde protesta la primer mujer presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

En la octava sesión ordinaria, las diputadas y diputados presentaron diversas iniciativas del Código Penal del Estado, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ley de Educación y Ley de Educación Superior, a la Constitución Política en materia de educación ambiental.

El diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal del grupo legislativo de Movimiento Ciudadano, presentó la iniciativa que reforma el artículo 139 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, para aumentar las penas por delito de feminicidio, imponiendo sanciones de 35 a 50 años de prisión y de 500 a mil días de multa.

En la Tribuna del Congreso, la legisladora Tania Meza de Morena, dio lectura a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, a fin de que a través de su reglamento modifique la denominación de la Comisión de Desarrollo Social y Humano para llamarse Comisión de Bienestar e Inclusión Social, además de actualizar los términos considerados en sus funciones.

Las diputadas de Nueva Alianza, suscribieron un proyecto de decreto para reformar la Ley de Educación y de la Ley de Educación Superior del estado para que en los planes de estudio se incluya la educación ambiental con principios del desarrollo sostenible.

Con la intención de reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanas, así como para dotarlos con las herramientas necesarias para que puedan ejercer sus derechos, la diputada Cynthia Delgado Mendoza expuso la iniciativa para reformar la Constitución Política del estado de Hidalgo.

Integrantes del grupo legislativo del Partido Verde Ecologista de México propusieron inscribir con letras de oro, en el Muro de Honor del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la leyenda: “2024, año en que rinde protesta la primer mujer presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

En asuntos generales, la diputada Alhely Medina Hernández presentó la propuesta de acuerdo económico para exhortar a la secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que lleve a cabo la rehabilitación de la carretera México-Laredo en el tramo Zimapán-Chapulhuacán.

En su oportunidad el legislador Carlos Alejandro Alcántara Carbajal realizó la propuesta de acuerdo económico para exhortar a las autoridades en materia ambiental y sanitaria

atiendan, resuelvan y sancionen a la brevedad el impacto ambiental y sanitario que la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco de Tula, que está provocando a las comunidades aledañas de los municipios de Tula y Tepejí del Río.

Asimismo, la diputada del Partido del Trabajo propuso exhortar a los municipios que conforman la Huasteca hidalguense para que mantengan calles, avenidas, centros y plazas limpias durante las festividades del Xantolo en la región Huasteca.

El legislador emanado de morena, Arturo Gómez Canales, presentó un proyecto para exhortar a los 84 ayuntamientos de Hidalgo, con el fin de que realicen un diagnóstico de la infraestructura pública y servicios municipales que ayude al tránsito de las personas con discapacidad.

En el orden del día, la diputada del grupo legislativo del PRI, Montserrat Hernández Pérez resaltó el tema Cáncer de Mama, para exhortar a la Secretaría de Salud en conjunto con el gobierno estatal, para que el presupuesto se vea reflejado y lleve a cabo campañas de prevención, así como realizar acciones de prevención durante el mes de octubre que contribuya a realizar conciencia de la enfermedad.

En memoria del 2 de octubre de 1968, la legisladora Diana Rangel Zúñiga levantó la voz para decir que “no se olvida, toda vez que quedó grabado en la memoria del pueblo de México, porque aquella generación de estudiantes, maestras y maestros, campesinos, obreros salió a las calles por un mejor futuro donde la libertad de expresión, justicia e igualdad no fueran privilegios sino derechos”.

La diputada Paloma Barragán, presentó un posicionamiento para respaldar a la primera mujer presidenta en la historia de nuestro país.

También el representante popular, Francisco Javier Téllez Sánchez, destacó un posicionamiento para hacer un homenaje al 2 de octubre, que es un recordatorio constante de la valentía de aquellos que se atrevieron a soñar un México más justo.

La diputada Hilda Miranda Miranda, abordó los desafíos y oportunidades que enfrentará la Comisión Permanente de Asuntos Urbanos y Metropolitanos.

“Impulsaré Políticas públicas que garanticen el acceso a desarrollos habitacionales dignos con servicios para todas y todos los ciudadanos que combatan la desigualdad”.

En el último punto del orden del día, la legisladora Yarabi González Martínez manifestó su postura del inicio del nuevo gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México.

Mediante un comunicado de la primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, se informó que se recibieron diversos oficios enviados al Congreso del Estado de Hidalgo, de las Iniciativas de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de diversos municipios y de cuotas y tarifas de los operadores de agua.



Al agotarse el orden del día, la presidenta de la mesa directiva, la diputada Juana Olivia Alarcón, convocó a las y los diputados a la siguiente sesión, para el 04 de octubre a las 11:00 horas.

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México